PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,784 | Montevideo, Viérnes 12 de Abril de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agentes en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, calle Chacabuco 823.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viérnes 12—Santos Zenón y Victor.
Sol sale 6 h. 20 m.—pónese 5 h. 30 m. luna nueva á las 3 h. 21 m. de la mañana.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 12

1810—Cédula real otorgando á la ciudad de Montevideo el título de "muy fiel y reconquistadora", en mérito á la activa y decidida cooperación prestada por élla en la reconquista de Buenos Aires.

1811—Llega á Mercedes don Manuel Belgrano con una división de 900 soldados trayendo la orden de la Junta de Buenos Aires para ponerse al frente del ejército patriota que debía operar contra el realista.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Viérnes 12—A pedido general, se repetirá la grandiosa ópera en 4 actos del maestro G. Puccini: «Bohéme».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.—Espectáculo por secciones.—Viernes 12 de abril, 1.a sección La casa de la juerga, 2.a La trajedia de pierrot, 3.a Certámen nacional, 4.a Alta mar.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Hoy viernes 12 de abril—El melodrama en 6 actos y en prosa, titulado: «30 años ó la vida de un jugador».

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard.

Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Hoy viernes 12 de abril grandes novedades del Gran Cosmographe Didier.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL
Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 347.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 180.
DOMINO Y DATTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 312.

Abanicos y sombrillas

GIZ GÓMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 331.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 183.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 113.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS TRANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Rio Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 185.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 30 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 204. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 380.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARÍA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 206. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 69.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Pinturería de Monserrat
Rubine, Darssen y Degandenzi

COLORES, BARNICES,
PINCELES, PAPELES PINTADOS

ARTÍCULOS PARA DIBUJO

Artículos para billar, varillas para cuadros, cristales y vidrios planos.

954-VICTORIA-954

Agencia (La Aurora) — Buenos Aires

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista: Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 101a (entre Andes y Convención). Consultas todos los dias (menos jueves y domingos) de 2 á 5 p. m. 903 v ab 27

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 159, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 198a. 3330 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantías. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

reivindicación le ha iniciado don José E. Beaulieu á él y á la sucesión de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 822 v ab 24.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 850 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 1907.—Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 830 v. 24 ab.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no ha an pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta dias los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pido (hijo), se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Carlos Horwath, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tuvieran pendientes, y que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, deberán ponerlos á disposición del Juzgado, sopena también de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar al síndico nombrado don Eulogio Carballo, los justificativos de sus créditos, dentro de treinta dias.—Colonia, Noviembre 24 de 1906.—Ramón Barbot, escribano público. 717 v 17 abl

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante éste juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de Febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acerenza.—Sarandí Grande, Marzo 15 de 1907.—Alberto Pintos. 886 v ab 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Francisco Márquez hemos establecido una sociedad para seguir comerciando en los ramos de almacen, tienda, despacho de bebidas y compra de frutos del pais, en la casa establecida en esta villa en la plaza principal esquina Rivera y Lavalleja, la misma que ha girado hasta la fecha bajo la sola firma de Ramón Perez Moré.—Santa Lucía, Marzo 24 de 1907.—Ramón Pérez Moré, Francisco M. Pérez, Alberto B. Pérez. 909 abl.11.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martinez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 290 y 292. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo, abril 7 de 1907.—Martinez y Fragoni. 984-v.12 my.

EN VENTA
TOROS Y VAQUILLONAS

Durham y Hereford y ovinos de las razas inglesas de carne

Por informes dirigirse al Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuy ó á su importador señor Guillermo Young (hijo), calle Cerrito núm. 255. 1040 v. 10 my.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, abril 3 de 1907—Sácase por segunda vez, á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Isla de Gorriti entre las de Defensa y Salsipuedes, con sujección al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día 11 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zás, secretario. 951 a 3 v 11.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, abril 4 de 1907.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del macadam del camino de Propios desde el punto terminal del existente en el mismo hasta el de la Aldea, con sujección á los planos y pliegos de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 12 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 970 v ab 11.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fidelería.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaría. 1012 ab 16.

ALQUILERES

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 41 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincón de Carpintería y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estación Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

VARIAS

CELINA GIUFFRA DE VILLAR—Profesora de piano y de solfeo, calle Guaraní número 62. 1002 a 9 v m 9.

CASA MUY COMODA—Véndese Brandzen 39, plazoleta Saroldi, seis piezas, altillos, dos grandes patios y demás comodidades. Tratar en la misma de 2 á 4 p. m. 949 v 20 ab.

SIRVIENTA—Se precisa para todo servicio. Agraciada número 292 (altos). 892

BICICLETA—Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en París, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 231. 672 pm.

SE PRECISA—Un oficial zapatero, calle Rivera 405.

AVISOS

CONVENIO

Los que suscriben, en su calidad de comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido en las siguientes disposiciones ó reglas que cada uno por su parte cumplirá estrictamente y coadyuvará á que las respeten todos:

1.ª En las ventas procedentes de Droguería, cuando su importe no sea menor de 5 pesos y cuyos pagos se verifiquen al contado, sólo se concederá á los señores clientes un descuento uniforme de 6 o/o, sin que este beneficio pueda aumentarse en ningún caso ni por ningún motivo. Las ventas menores de cinco pesos no gozarán de descuento alguno.

a) A los efectos de este convenio, se declara que por operaciones al contado, se entiende no solamente aquellas que se verifiquen con dinero contante, según el sentido usual de la frase, sinó también las que se solventen dentro de todo el mes siguiente al de la venta.

b) Todas las ventas efectuadas al contado en cuenta mensual, que no sean abonadas en el mes siguiente al de la compra, perderán de hecho el beneficio del mes de tolerancia acordado á las ventas al contado, en cuyo caso el descuento se hará como si la venta hubiera sido hecha al plazo de seis meses; ejemplo: Venta hecha en Enero, siendo paga en Febrero gozará del 6 o/o de descuento; si fuera paga en cualquier día del mes de Marzo, gozará tan sólo del 4 o/o de descuento, y así sucesivamente.

2.ª Unicamente las mercaderías vendidas en el último día hábil del mes, para esta plaza, podrán ser anotadas para el primer día del mes siguiente.

Las mercaderías para campaña podrán ser anotadas y enviadas á su destino, desde el día 25 de cada mes, cargando valor al día 1.o del mes siguiente.

3.ª Las ventas efectuadas á plazo tendrán como máximum el de seis meses, á partir del último día del mes de la compra, y si no fueran satisfechas á su vencimiento, se les cargará el interés del 1 o/o mensual por los días transcurridos.

Igual interés de 1 o/o mensual, se cargará á partir del último día del mes siguiente al de la venta, á todas aquellas que no teniendo descuento (menores de $ 5), no hubieran sido abonadas dentro del mes de tolerancia acordada.

El mismo interés de 1 o/o mensual se cargará á las ventas que, habiendo sido hechas en cuenta mensual, ó sea al contado, hayan pasado á la categoría de á plazo, por no haber sido abonadas á su debido tiempo.

4.a Se declaran excluidos totalmente del presente convenio, las especialidades, preparaciones ó artículos que constituyan una propiedad especial de cualquiera de los contrayentes, así como las especialidades, preparaciones ó artículos extranjeros, sobre los cuales tenga alguno de aquellos el monopolio de la venta, ya como agente exclusivo, concesionario ú otro título análogo. En este concepto el contratante que se encuentre en alguno de estos casos, puede operar como lo crea conveniente, sin vincularse para nada con estas bases, que son extrañas á los dos supuestos.

5.ª A partir de la fecha en que empiece á regir este convenio se cobrarán los cajones en que se remitan las mercaderías, aunque éstos no sean nuevos, y con arreglo á la tarifa siguiente:

Cajones hasta met.	0.50×25×25	$ 0.20
» » »	1.00×55×55	» 0.40
» de mayores dimensiones		» 0.60

Se declara que no se cobrarán los cajones que contengan y se vendan con mercaderías provenientes directamente de las fábricas, como ser los cajones originales de Emulsión Scott, Agua de Vichy, Agua Florida, etc., etc.

6.ª Las devoluciones y los reclamos por falta, por calidad ó por diferencia de precios deberán ser hechos:

a) Por los señores clientes de plaza, dentro del día siguiente al de la compra.

b) Por los señores clientes de la campaña, al acusar recibo de las mercaderías y dentro de las 24 horas siguientes á la recepción de las mismas.

7.ª Quedan suprimidos los regalos llamados de «Año Nuevo», desde el presente año.

8.ª Las Droguerías permanecerán cerradas y no podrán efectuar ventas en plaza, ni ejecutar los pedidos que reciban de la campaña en los días domingo, y los siguientes días feriados: 1.º de Enero, 25 de Agosto y 25 de Diciembre.

9.ª Aquel de los contratantes que de cualquier modo infrigiese las bases acordadas, satisfará, por vía de multa, la cantidad de quinientos pesos oro. La infracción deberá protarse de una manera fehaciente, y para constatar los hechos no se pondrán obstáculos á la exhibición de libros en cuanto ésta se refiera á la imputación ó á la denuncia.

10.ª Para la averiguación de los hechos á que se refiere la disposición anterior (9.ª), los firmantes designan desde ahora á los señores Armando Falco, Jaime Roch y Américo Beisso, quienes procederán sin necesidad de otro mandato. A las conclusiones á que arriba esta Comisión Delegada, deberán someterse los contrayentes.

11.ª Si se resolviese hacer efectiva la pena y no diesen resultado las gestiones extrajudiciales, se recurrirá al juicio de árbitros comerciantes, nombrados uno por cada parte y el tercero por los dos que se designen, y si éstos no pudiesen acordar el nombramiento, la designación del árbitro tercero se pedirá á la Cámara de Comercio.

12.ª El destino de las multas será fijado por los contratantes á mayoría de votos.

13.ª Este convenio empezará á regir desde el día 1.o de Abril entrante y durará hasta el 31 de Marzo de 1909, y sólo podrá prorrogarse por la decisión unánime de los firmantes manifestada por escrito.

14.ª Las disposiciones de este convenio sólo se refieren á las operaciones que se realicen dentro del territorio nacional.

15.ª Este convenio será protocolizado, á cuyo efecto se autoriza desde ya al miembro de la Comisión Especial señor Jaime Roch, para otorgarlo y suscribirlo.

A los efectos del caso firman el presente, comprometiéndose á cumplir con lealtad las disposiciones convenidas, en Montevideo, á diez y nueve de Marzo de mil novecientos siete.

Manetti y Casas, Armando Falco, Surraco y Ferrúa, Juan Musante y C.ª, Beisso y C.ª, Roch, Capdeville y C.ª, Paoletti y Seré, Luis F. Rey y C.ª. 961-v.ab. 13.

Tres artículos inmejorables

TES DE PEEH Londres—Marca "CAMELLO"
De las mejores cosechas de China, Ceylan é India
Cognacs de P. Frapin y Ca. SEGONZAC COGNAC
de los primeros cognacs de Francia en botellas de uno y de medio litro
Agua de Lavanda de Mitcham marca "Potter y Moore"
EL PERFUME MAS FAVORECIDO EN INGLATERRA
Unico Agente é importador
E. M. STANHAM. Sun Fire Office
214 CALLE MISIONES—MONTEVIDEO
1904. pm.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años
Emisión pesos 5:000.000
Interés: 6 por ciento al año

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

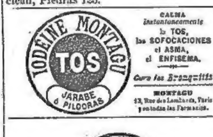
Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del lisito y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA





EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

FOLLETIN

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

torpezas todavía figura la candidez infantil en personas de mayor edad.

***

Hemos recibido periódicos de Tegucigalpa, capital de Honduras, actualmente ocupada por tropas de Nicaragua á las cuales se han aliado, como generalmente sucede en guerra entre pueblos fronterizos y de la misma raza, grupos de hondureños desafectos al gobierno del general Bonilla.

Una de las particularidades que traen aquellos colegas y que la explica la anterioridad á la ocupación nicaragüense, es esta imitación del afamado cuadro de *Cyrano*, dedicada al ejército, que días después fuera abatido, por adversa suerte:

CANCIÓN POPULAR

Son los valientes hijos de Honduras
que á la victoria guió Morazán!
De frente altiva, de paño recio,
Siempre el peligro van con desprecio,
Y ¡ay del que encuentren por donde van!
Son los valientes hijos de Honduras,
que á la victoria guió Morazán!

—

Serenos, dignos, no se dan tono!
Pero la Patria defenderán
Bravos y nobles como leones!
Irresistibles son sus legiones:
Cadenas rompen, libertad dan!
Serenos, dignos, no se dan tono,
Pero la Patria defenderán!

—

Rompe-Zelayas, Destripa-Gámez
Hoy son los motes que ellos se dan;
Y defendiendo su honra y su tierra
Y cuanto grande la Patria encierra,
Ni cuartel piden ni lo darán!
Rompe-Zelayas, Destripa-Gámez
Hoy son los motes que ellos se dan!

—

Son los valientes hijos de Honduras
que á la victoria guió Morazán!
Y ante la enseña que sin mancilla
Hoy da á los vientos Manuel Bonilla
Nuevos laureles alcanzarán!
Son los valientes hijos de Honduras
que á la victoria guió Morazán!

Rómulo E. Duron.

Otra particularidad, que por sí sola da idea de la irritación que dominaba los ánimos, es ésta lista, denominada *Adjetivos Zelayunos*, que comprende los que ha aplicado la prensa hondureña á Zelaya, presidente de Nicaragua:

«Vil, ruin, traidor, maquiavélico, pérfido, lavativero, asesino, ladrón, desleal, cruel, rencoroso, fátuo, ignominioso, infame, bestial, vulgar, injusto, avaro, lujurioso, envidioso, iracundo, falso, cínico, inmundo, calumniador, mentiroso, menguado, embustero, artero, desvergonzado, hipócrita, miserable, bandido, bandolero, salteador, indecente, oprobioso, sanguinario, perjuro, agresivo, salvaje, montaraz, corruptor, farsante, soez, mendaz, procaz, truhán, & & & &».

Hay entre esos adjetivos uno que sobresale por lo raro. Fácilmente lo descubrirá el lector. Un articulista de Tegucigalpa hace la historia, con nombres propios de las víctimas, de alta gerarquía social, entre ellos un abogado, agregando que esa venganza infame, ejercida por Zelaya contra enemigos políticos, está testificada por una de las víctimas, en un folleto que apareció en 1903, y además «levantó una voz de protesta en el seno de la cámara de los Comunes de la Gran Bretaña».

A ser fundada la acusación, Zelaya no le iría en zaga á Rosas, al «Ilustre Restaurador de las Leyes», en punto á diabólica inventiva para vejar á sus conciudadanos.

***

Es admirable lo qué produce un buen sitio en una gran ciudad.

La prensa de Nueva York cita un caso extraordinario: en diez mil pesos sonantes y contantes se ha traspasado el arriendo, por el espacio de cuatro años, de un local de tres metros cuadrados, sito en la estación de la plaza Hanover, del ferrocarril elevado, y por el cual se paga á la compañía un alquiler mensual de 100 pesos. El único negocio que allí se hace es la venta de periódicos y revistas, en número tan enorme que el antiguo dueño se ha convertido en propietario y además se embolsa ahora aquella crecida suma.

***

Según *La Prensa* de Buenos Aires, allí la comisión encargada de honrar la memoria de los héroes de 1806 y 1807, que preside el señor Alejandro Rámilo, está organizando un concurso histórico-literario, con el propósito de reivindicar para la república Argentina la gloria militar de la defensa de aquella ciudad.

¿*Reivindicar*?.. Confesamos que no entendemos la significación de esa palabra en el caso de que se trata. En aquella época estos países eran colonias españolas, y bajo esa bandera se realizaron las hazañas de 1806-1807 por peninsulares, criollos de aquella orilla del Plata y también de aquesta orilla, honrada en consecuencia con el título de «Muy Noble y Reconquistadora».

Allá veremos en lo que consiste la reivindicación. Entre tanto, sépase que el torneo se llevará á cabo bajo las siguientes bases:

Los trabajos podrán entregarse hasta el día 5 de junio, á las 12 de la noche, en la secretaría de la comisión de homenaje á los héroes de 1806-1807. Convento en Santo Domingo.

Temas: I—Canto á la defensa de Buenos Aires, gloria argentina, (metro libre): II—Monografía sobre las invasiones inglesas, consideradas desde el punto de vista de la historia y de la sociología: III—Canto á las damas bonaerenses de 1806 y 1807: IV—Canto patriótico con argumento, tomado de algún episodio de la defensa de Buenos Aires: V—Liniers (soneto).

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 11—Los caballeros chilenos Gabriel Echenique y Alfredo Riesco y Carlos Eguiguren, acompañados de las señoritas Tojero y González efectuaron una excursión por el puerto.

—*La Nación* dice que aunque en el ministerio de Relaciones se niega informes sobre el futuro cardenalato argentino, sabemos que las gestiones están bien encaminadas y no será difícil que tengan resultado favorable.

—El gobierno reconoció como cónsul del [illegible]

—En breve saldrá para el interior los inspectores de Enseñanza Secundaria, para recorrer los establecimientos de enseñanza.

—Los empleados del ministerio de justicia se dirigieron al ministerio pidiéndole autorización para efectuar una demanda colectiva, contra las publicaciones que contienen los diarios del 17 y 26 de Marzo, de esta capital.

—Se reunió bajo la presidencia del ministro de Agricultura la comisión encargada de estudiar los experimentos á cargo del profesor Roemer, sobre aplicación del sistema curativo de Behring, en la tuberculosis bovina.

—Una delegación de la Sociedad de Escritores visitó al Presidente de la República para invitarlo á asistir á la primera conferencia que se verificará el día 21 del corriente en el Teatro Odeon. El doctor Figueroa Alcorta les recibió, diferentemente.

—La población de Salta se muestra muy alarmada á causa de que una gavilla de ladrones ha aparecido en la frontera de Tucumán y se teme que pase allí á continuar sus fechorías.

—El gobernador de Mendoza se halla nuevamente indispuesto.

—La policía hizo una prolija batida al bosque de Palermo efectuando numerosas detenciones y secuestrando objetos que se supone forman parte de robos. Se detuvieron á diez individuos que jugaban á la taba.

—El teniente general Roca se ausentó para Guaminí. Regresará á principios del mes entrante.

—Los indicios notados al nordeste de Bariloche, hacen creer que algunos volcanes del territorio chileno empiezan á eruptar.

—El ministro de obras públicas citó al presidente del ferrocarril Gran Oeste Argentino para que se explicara sobre las deficiencias de vagones.

—El ministro de la guerra ordenó reforzar la guarnición del fortín Presidente Roca con 50 soldados de caballería. Los indios establecieron sus tolderías á 15 leguas de ese punto.

—Se ha aceptado la renuncia del comisionado municipal señor Rosa.

—La dirección de telégrafos se dirigió al ministerio del interior denunciando que manos criminales, destruyeron el telégrafo entre Florencia y Resistencia (Chaco). Se presume que és obra de los indios. Se perseguirá á los autores.

—El ministro de hacienda ha hecho entrega de $ 220.000 para proseguir los trabajos del ferrocarril de Cerrillos á Rosario Lerna.

—Se dice que la recepción en honor del internuncio monseñor Locatelli tendrá grandes proporciones. Se organizará una manifestación pública. Pronunciará el discurso de bienvenida el doctor Emilio Lamarca.

Mejorado el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

—«La Razón» de esta tarde dice, que á pesar de la actitud de la República Argentina, los gobiernos de Chile y Brasil activan los refuerzos del poder naval y cabe preguntar ¿quienes son sus enemigos probables?

—«La Razón» dice que se asegura que el ministro de obras públicas señor Tedín, ha consultado al ingeniero Luiggi, sobre algunos puntos dudosos de las proyectadas obras de ensanche del puerto de esta capital.

—Durante el mes de marzo ocurrieron 172 defunciones de tuberculosis.

Los diarios se muestran alarmados é incitan á las autoridades á preocuparse del asunto.

Corre el rumor de que dos casos sospechosos de peste bubónica, se produjeron en el puerto, á bordo de vapores.

—La logia masónica «General Belgrano» celebrará mañana en sus talleres, una tenida de iniciación de profanos. Habrá una controversia sobre el tema «El progreso y los medios de llegar á él».

—Continúan en huelga 152 operarios de la Barraca Worms. Se les reemplazó.

La huelga de la fábrica Bagley, sigue en el mismo estado.

—Está próximo á terminarse el sumario con motivo del incidente en el Hospital Pirovano.

Se cree que se repondrá al director doctor Castro Escalada.

—En su edición de esta tarde «Tribuna» publica un artículo titulado «Cría cuervos» en el que refiriéndose á los improperios del ingeniero Kümmer contra la República Oriental, dice que no es la primera lección que reciben los países americanos que se aventuran á contratar en europa á pretendidas notabilidades. Argentina, Chile y ahora el Uruguay tienen que soportar la charla denigrante y canalla de esos caballeros que vienen á pasearse y hacer la América, partiendo después, hablando pestes de los americanos y haciéndonos una cuarta de narices.

«Tribuna» concluye diciendo que está bien que se traiga á Bouvard y á Guerard sobre cuya personalidad no hay duda, pero, exclama: ¡Cuántos como Kümmer ha tenido que sufrir la república y pagar el tesoro!

—Se anuncia una próxima huelga de carreros.

—Se considera fracasada la huelga de peones de galpones del Once.

—Se tramita un desafío para una carrera de resistencia de 50 á 60 kilómetros entre los andarines Guillermo García y Eugenio Porro.

—Cincuenta comensales asistieron anoche al banquete que en Catamarca se ofreció al senador doctor Antonio del Pino. Terminado el banquete los asistentes dirigieron un telegrama de adhesión al doctor Figueroa Alcorta.

—«La Razón» publica un telegrama de Bahía Colorada, diciendo que el volcán Larria, cercano á San Martín de los Andes, arroja humo y fuego en gran cantidad.

—El señor Julio Peña ha sido nombrado comisionado municipal en reemplazo del doctor Alejandro Rosa.

—El ministerio del interior dirigió un telegrama al gobernador de Salta haciéndole saber que se espera la incorporación de los conscriptos de la clase de 1886 para aumentar el número de hombres de tropa destacados en Rivadavia, con el fin de evitar y prevenir malones que frecuentemente llevan á cabo los indios en esa región.

España

MADRID, 11—Comunican de Barcelona que continúa insepulto el cadáver del terrorista asesinado en el choque con los solidarios. El clero se niega á que sea inhumado su cadáver en el cementerio civil [illegible] que recibió en vida los sacramentos de la iglesia.

MALAGA, 11—El gobernador civil marqués de Onza y Valle ha recibido una denuncia de que el alcalde de Villa Alhaurín el Grande se ha llevado del cementerio de esa población, estátuas y figuras que adornaban las sepulturas, colocándolas en los jardines de su casa en su domicilio para embellecerlos. Dicha autoridad ha ordenado una investigación del hecho, disponiendo que se levante un sumario administrativo.

MADRID, 11—Los elementos republicanos y liberales de San Sebastián han ofrecido á Francisco Grandmontagne de presentarle como candidato á diputado al Congreso, en las próximas elecciones generales, por aquella circunscripción Grandmontagne ha contestado agradeciendo el ofrecimiento rehusándolo por impedírselo sus trabajos de la prensa y estar convencido además de que el parlamento es un organismo inútil.

Francia

PARIS, 11—Se ha reforzado considerablemente el número de agentes de policía y se ha organizado un pelotón especial de agentes montados en bicicletas, que recorrerán las calles para asegurar la tranquilidad y dirigir las operaciones á que hubiere lugar. Estas medidas son adoptadas en previsión de posibles disturbios, temidos á raíz de la anunciada huelga.

PARIS, 11—La huelga general inmediata de los obreros panaderos ha sido adoptada unánimemente. Solamente mañana se conocerá su extensión. Se ha producido una huelga parcial en varias ciudades.

PARIS, 11—El proceso al abate Jouin ha empezado.

PARIS, 11—En los círculos oficiales de esta, las declaraciones pacíficas contenidas en la proclama del Sultán de Marruecos y leída el domingo pasado en todas las mezquitas marroquíes, son consideradas como una prueba de las buenas intenciones de aquel gobierno. Sin embargo el gobierno considera que esas promesas no son suficientes para justificar la evacuación de la plaza de Oudja, y por consiguiente ha resuelto esperar una manifestación más tangible del gobierno marroquí, ya que desea realmente restablecer las buenas relaciones ya existentes con Francia, antes de ordenar el retiro de sus tropas.

PARIS, 11—En previsión de la huelga de obreros de industrias alimenticias y dado que es difícil prever su duración, el gobierno ha ordenado á varias casas norteamericanas la inmediata remesa de grandes cantidades de carne conservada, á fin de que la población no sienta la falta de ese artículo.

PARIS, 11—En Chalons-sur-Marne se efectuaron solemnemente los funerales del doctor Mauchamp, muerto por los marroquíes de Marraskesh. El ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon pronunció un discurso en el que ensalzó al difunto como apóstol de la civilización.

PARIS, 11—Unos 1200 obreros refineros se adherirán á la huelga de empleados de industrias alimenticias.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 11—El consejo de guerra de Vilna ha condenado á la pena de muerte, á siete soldados del batallón de zapadores que fueron cabecillas del motín estallado últimamente en ese batallón.

Otros setenta y siete fueron condenados á la pena de prisión, que varía entre seis meses y cinco años.

SAN PETERSBURGO, 11—El congreso de nobles ha votado una resolución, pidiendo al gobierno daños y perjuicios por las pérdidas sufridas por los propietarios á consecuencia de las rebeliones de campesinos, el restablecimiento del sistema de castigos á los crímenes agrarios y pidió á los nobles organozarse para combatir la resolución sostenida en la Duma.

Austria

VIENA, 11—Corre el rumor de una tentativa para hacer volar el tren imperial con los grandes duques Nicolás y Pedro, los que se dirigían á Tsar-Koesolo.

Se efectuaron numerosos arrestos.

Alemania

HAMBURGO, 11—La huelga de estibadores continúa. Las negociaciones para un arreglo fracasaron.

Inglaterra

LONDRES, 11—En la cámara de los comunes, sesión de esta tarde, el ministro de relaciones exteriores, Mr. Grey, anuncia que Mr. Cromer, agente en el Cairo, dimitió por razones de salud y que Mr. Eldon Gorst le reemplazará.

LONDRES, 11—Los pasajeros del steamer «Brussels», encallado en Harwick, desembarcaron en Parkeston.

LONDRES, 11—El steamer «Brussels» perteneciente al Railway Great Eastern encalló en Harwck, teniendo sesenta pasajeros á su bordo. Su posición no es grave.

LONDRES, 11—Los contratorpederos «Falcon» y «Colne» chocaron en el canal de la Mancha. Ambos sufrieron averías.

Italia

ROMA, 11—El papa recibió al director del periódico parisiense «La Croix» con quien conversó largo rato respecto al conflicto entre la iglesia y el gobierno de Francia.

ROMA, 11—El primer ministro Hon. Giolitti ha regresado.

ROMA, 11—El señor Alberto Blancas presentará el Sábado sus credenciales en calidad de enviado y ministro plenipotenciario de la Argentina ante el Vaticano.

ROMA, 11—El príncipe Scipione Borghese partió para Pekín, con objeto de participar en la carrera de automóviles entre Pekín y París.

ROMA, 11—El ministro de agricultura hon. Cocco Artu, partió para Catania para inaugurar la exposición regional.

ROMA, 11—El rey Victor Manuel regresará aquí el día 17 del corriente. Luego volverá á partir para Spezia de donde se embarcará con destino á Civitavecchia.

ROMA, 11—A las carreras en el hipódromo Capanelle asistió enorme concurrencia. El tiempo era magnífico. En el «steeple chase» internacional el premio de 6000 liras lo ganó el caballo «Fruschin».

ROMA, 11—El general Dalverme dimitió la presidencia del consejo de emigración.

ROMA, 11—Los señores de Sant'Onofrio, Gavazzi y Luccioli serán nombrados negociadores del tratado ítalo-ruso.

ROMA, 11—Las escuadras del Mediterráneo y reserva asistirán á la botadura [illegible] «Roma».

Bélgica

BRUSELAS, 11—El ministerio decidió dimitir.

Grecia

ATENAS, 11—Resultó magnífica la fiesta de «Estade Olímpica» en honor del rey Victor Manuel.

Este soberano otorgó los premios. Partió luego para Catania.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 11—Predomina la creencia de que es imposible que el jurado del proceso Thaw pueda llegar á un acuerdo. En la última sesión de este proceso, numeroso público llenó la sala del tribunal, sabedor de que el presidente Mr. Gerome iba á resumir las actuaciones. El magistrado citado se esforzó en demostrar la premeditación del crimen Insistió en la parte que interrogose á Mr. Thaw, de que nada demuestre la inmoralidad de las relaciones de esta con el extinto White, cuando soltera. Señaló como circunstancia para que las relaciones normales siguieron después de la pretendida violación. El juez acumuló cargos sobre cargos contra Mr. Thaw, haciendo recaer sobre ella toda la responsabilidad del crimen, ridiculizó los informes de los peritos y los argumentos citados por la defensa y terminó invocando el mandamiento: «No matarás».

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11—Se recició un informe del director de la armada almirante Goñi, sobre próximas construcciones navales.

Se confirma la noticia de que se invertirán seis millones de libras esterlinas, para robustecer el poder naval. Ellas serán pagadas en una forma que no requiera grandes sacrificios.

—Se estudia la construcción de grandes carboneras para la armada en varios puertos, con muelles propios. La obra se acometería junto con la construcción de barcos y diques de carena.

—La Legación de Bélgica dió una recepción en honor al natalicio del rey Leopoldo.

—El plenipotenciario de Francia ofrecerá una comida al ministro de Relaciones Exteriores.

—El expresidente de Bolivia doctor Fernández Alonso, conferenció con el presidente Montt.

Este le ofreció un lunch.

—Se dice que las informaciones sobre elaboración de salitre artificial han resultado infundadas.

Brasil

RIO JANEIRO, 11—El «Jornal do Commercio» publica una nueva carta de Buenos Aires, en que se comenta las cifras que ahí se han hecho públicas recientemente sobre el desarrollo de la riqueza agrícola de ese país.

Dice, su autor, que es peligroso el derroche de riqueza que hace la Argentina.

En la citada carta se enaltece á la colectividad española residente en la Argentina.

—Comunican de Recife que partió con destino á las islas Barbadas la división brasileña que asistirá á la revista de Hampton Road.

—Procedente de Buenos Aires, llegó el doctor Humberto Gotuzzo quién trae las mejores impresiones de Montevideo, donde representó oficialmente al Brasil en el congreso médico.

Gotuzzo ha sido muy festejado por sus amigos de ésta.

Paraguay

ASUNCION, 11—Es posible que hoy se llegue á un arreglo definitivo entre la empresa y obreros ferroviarios en huelga.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

Los propósitos atribuidos al gobierno, sobre reformas al actual régimen universitario, provocaron en los primeros momentos cierto movimiento de sorpresa. La versión corriente hacía suponer que se pretendía introducir modificaciones radicales á nuestro sistema de enseñanza, sin tratar tan importante asunto con toda la dedicación que requiere.

Dicha suposición no podía menos de ser errónea. No era posible que la cuestión universitaria, de capital importancia en los países civilizados, fuese tratada sin estudio previo y se le buscasen soluciones precipitadas.

Lo que ha ocurrido, simplemente, es que el presidente de la república ha querido dar cumplimiento á una de las promesas que formuló en su discurso-programa, pronunciado al asumir la primera magistratura.

En él manifestó, que la enseñanza debía seguir siendo objeto de esmerada atención: la primaria, para hacerla cada vez más apropiada á las condiciones del país y extenderla al mayor número; la secundaria y la superior, á fin de que tengan bases más científicas y correspondan á las necesidades presentes y futuras, tendiendo fundamentalmente á la educación y cultura de todas las clases sociales.

Consecuente con esa parte de su programa, el doctor Williman ha pensado que se estudien, traten y solucionen las cuestiones referentes al régimen universitario, con arreglo á los más modernos principios de la ciencia.

En tan capital asunto, existen opiniones diversas, respecto de la solución que dicho problema requiere. Se trata de temas delicados, de puntos discutibles, que necesitan un estudio detenido y un debate amplio, para resolverlos con verdadero acierto.

El gobierno tiene sus opiniones al respecto, que se han dado á conocer por la prensa, las que son favorables á la descentralización universitaria.

Sin embargo, fuera del principio general á que obedecería la reforma, se ignora cuales son los propósitos del poder ejecutivo.

De manera, pues, que por el momento no es posible apreciar con exactitud la conveniencia de la reforma proyectada, á cuyo respecto reservaremos opinión mientras no se formule el mensaje y proyecto de ley correspondiente, en el primero de los cuales se han de explicar los fundamentos del plan que se piensa imprimir á la enseñanza.

La iniciativa del gobierno, en cuanto se dirige á provocar el examen de la cuestión, la conceptuamos conveniente á los intereses generales.

Es notorio que se encuentran al frente de la Universidad, elementos de vasta preparación, que desempeñan sus funciones con encomiable celo. Nadie discute semejante cosa, pero no es menos cierto que en la actualidad, el problema universitario está tropezando con muchas dificultades.

Por una parte, el aumento de población estudiantil, que dificulta la enseñanza y los exámenes, y por la otra, la transformación de ciertas especialidades teóricas en experimentales, y también por otras razones que sería fatigoso enumerar,—han hecho surgir la necesidad de implantar reformas fundamentales en el plan de enseñanza secundaria y superior.

Las autoridades dirigentes de la Universidad, en este período de rápida evolución, han afrontado resueltamente tal estado de cosas, tratando de que aquel centro estuviera á la altura de sus importantes fines.

Pero se ha producido el fenómeno que ocurre en estos casos, cuando se practican innovaciones radicales, y la labor de las autoridades universitarias ha sido comentada de diversas maneras.

Era conveniente, fuera de toda duda, para satisfacer un vehemente anhelo del país, que se interesa vivamente por la causa universitaria, llevar tan delicado asunto á la discusión pública, á un debate amplio y meditado, tanto en el parlamento como en la prensa, de cuya iniciativa se ha hecho cargo el poder ejecutivo, por medio del mensaje que se remitirá á las cámaras y del cual nos ocuparemos oportunamente.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

Ayer á las 4 p. m. se reunió la cámara de representantes con asistencia de cuarenta y tres señores diputados. Aprobadas dos actas de sesiones anteriores, la secretaría dió cuenta de que la comisión del palacio legislativo había elegido presidente al senador Juan Blengio Rocca y que la comisión de hacienda había informado el balance de caja de secretaría correspondiente á los meses de julio y diciembre de 1906. El primer asunto fué archivado, mandándose distribuir el segundo.

Defensa de Montevideo y Guerra del Paraguay

Entrados á la orden del día, el señor Carlos Roxlo continuó su brillante discurso iniciado en la sesión anterior, combatiendo los fundamentos partidistas aducidos por la comisión de milicias, en el informe con que acompañó el proyecto de ley que ordena revisten en situación de cuartel los jefes y oficiales de la defensa de Montevideo y guerra del Paraguay.

En una larga exposición el señor Roxlo historió los hechos que motivaron la guerra de la defensa, empugnando los cargos dirigidos contra algunas personalidades que influyeron directamente en la independencia del país, á quienes se les ha negado hasta la virtud de la lealtad.

Explicados los hechos, dijo el orador, que, por otra parte no llegaba á comprender el afán que se había demostrado en tildar con el estigma de traidores al país, á muchos de los que se encontraban en el Cerrito y que representan una larga tradición. Entre éstos, citó á los de Lavalleja, Garzón, Baena, Olave, Chucarro, Maturana, Berro y muchos otros.

Respecto de la guerra del Paraguay estudió todas sus causas y sus consecuencias, que fueron funestas para el progreso de aquella nación hermana.

Como se le interrumpiera con demasiada frecuencia, el orador terminó su discurso expresando que no votaba el proyecto por las consideraciones del dictamen de la comisión de milicias.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Arturo Berro.—Defendió al gobierno del año 63, de los cargos que le habían hecho en sus discursos los señores Guerra y Sosa, leyendo algunos documentos para abonar sus aseveraciones.

Después de expresar que no se extendía en otras consideraciones, por que todos los puntos habían sido tratados con brillo y con altura por el señor Roxlo, el doctor Berro manifestó finalmente que no votaba el artículo 1.° del referido proyecto porque la defensa de Montevideo, no era sino una de las tantas acciones de nuestras guerras civiles y respecto del artículo 2.°, porque á pesar del indiscutible heroísmo de los soldados orientales, éstos no defendían en aquellos momentos al Uruguay, sinó que á la Argentina y Brasil.

El doctor Bernardo García, expuso por su parte que no iba á hacer otra cosa que fundar su voto contrario al proyectos en breves palabras, porque la cámara y el país, estaban ya cansados de estas discusiones sobre el pasado.

En consecuencia dejó constancia de su opinión, agregando que no aceptaba en manera alguna el concepto expresado por el señor Sosa, de que los hombres que no reconocían como una gloria, la defensa de Montevideo, eran considerados como malos ciudadanos.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el proyecto en general. Al votarse en particular, la cámara quedó sin número, levantándose la sesión.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión del proyecto de ley que exonera de impuesto, al alcohol desnaturalizado.

—Primera discusión del proyecto de resolución recaído en la solicitud de la junta electoral de Florida, sobre eliminación del miembro de ella don Alberto Bahamonde.

—Primera discusión del proyecto de ley relativo á la solicitud de los poseedores de títulos de deuda amortizable 2.a série, señores Nicolás y Juan B. Rainoso, Trabucati y Ca. E. Aquarone, [illegible]

LA CUESTION BANCARIA

ALTA CORTE

LOS CANDIDATOS

EN PALACIO

LAS RECEPCIONES OFICIALES



JUNTA ELECTORAL

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la impresión de las listas del Registro Cívico Permanente del departamento de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de la corporación, todos los días hábiles, desde las 9 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 4 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en el papel sellado correspondiente y bajo sobre cerrado y entregadas antes del día 23 del corriente, en cuya fecha y á las 3 de la tarde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran ó sus representantes y el presidente y secretario de la junta.

La Junta Electoral se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó de rechazarlas todas. — Montevideo, abril 11 de 1907.—Agustín Piera, presidente—Juan A. Cachón, secretario.

1018 a 11 y 25.

CONFERENCIA DE LA HAYA

Los telegramas de estos últimos días han anunciado para el mes de junio la celebración de la conferencia de La Haya que se reunirá á iniciativa del gobierno ruso y en la cual se harán representar todos los países del mundo civilizado.

Nuestro gobierno solo espera recibir la invitación oficial cuya llegada no puede demorar, para nombrar delegados á dicha conferencia, estando ya, según nuestros informes, designadas las personas á quienes se ha de confiar tan importante misión.

En cuanto al cargo de secretario de la delegación se puede adelantar que será desempeñado por el doctor Samuel Blixen, [illegible] como se sabe, á los delegados del Uruguay al Congreso Panamericano de Río Janeiro.

EL 19 DE ABRIL

Peregrinación patriótica

En la «Asociación de los Estudiantes» se reunió ayer de tarde, la comisión que [illegible] el próximo 19 de abril, una peregrinación á la histórica playa de la Agraciada. [illegible]

PASEO PRESIDENCIAL

Para el domingo próximo se anuncia un paseo á la isla de Flores, ofrecido por el presidente de la república doctor Claudio Williman.

Serán invitados únicamente sus electores y sus actuales ministros.

¿UN CONFLICTO?

Ayer dimos noticia de un incidente producido en la dirección de alumbrado, con motivo de la investigación que se realiza en esa oficina por orden del gobierno. [illegible]

EXPOSICION NACIONAL

LOS PLANOS EXPUESTOS EN EL ATENEO

Visitando el salón del Ateneo donde se encuentran expuestos los planos premiados en el concurso de proyectos para la exposición nacional agrícola, ganadera é industrial de Montevideo, [illegible]

EN LA LEGACION DE WASHINGTON

El caso del señor Requena Bermúdez

[illegible]

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza [illegible]

Cibils [illegible]

Politeama [illegible]

Casino [illegible]

Royal [illegible]

VIDA SOCIAL

Diplomáticas. [illegible]

Cambios de residencia [illegible]

Viajeros. [illegible]

Necrológicas. [illegible]

Agradecimiento. [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Sesión de la dirección

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

[illegible]

MUNICIPALES

La Junta en la exposición de Minas. [illegible]

Excursión á Santa Lucía. [illegible]

Proyecto aceptado. [illegible]

Camino de Mendoza. [illegible]

JUEGOS OLIMPICOS

FOOTBALL

El domingo próximo quedarán terminados con el partido final de football entre el «Montevideo Wanderers Football Club» y el «Sport Club Teutonia», los cursos organizados por la comisión de juegos olímpicos.

1er. premio—Copa de plata y once medallas de oro.

2.o Premio un reloj de bronce y once medallas de plata.

EL ANARQUISTA CASTELLI

ALGUNOS DATOS

El jefe de investigaciones señor Arturo Brizuela, recibió un telegrama de las autoridades policiales de La Plata, confirmándole que el anarquista José Castelli, procesado por el asesinato del capataz de estibadores Januario Monge, es el autor de la muerte de dos guardias civiles en el Rosario de Santa Fé, donde se hacía llamar José Casas.

Castelli, ó Casas, se negaba á dejarse tomar las impresiones digitales: para lo que hubo que apelar á la fuerza, habiéndose resistido, también, á ser retratado.

Sabemos que en una inspección ocular realizada por el juez de instrucción doctor Abel Pintos, al domicilio del detenido, se halló una boina de color, una camiseta á cuadros, unos pantalones azules, una faja, alpargatas, etc., es decir todo un ropage completo, idéntico al que usan los vascos, perfectamente acondicionado, respecto de cuyo destino y procedencia, tanto él como su mujer no han podido dar una información precisa, incurriendo ambos, en este asunto y en otros, en diversas contradicciones. Se supone que con aquel traje, Castelli proponía disfrazarse y burlar la persecución policial.

HOSPITAL DE CARIDAD

Movimiento de enfermos

Damos á continuación el resúmen del movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Marzo pasado:

Consultas, 1308; enfermos (ambos sexos) asistidos en las policlínicas, 434; operaciones practicadas en las policlínicas, 75; curaciones practicadas en las policlínicas, 1.192; extracciones practicadas, odontológica, 577; obturaciones practicadas en la odontológica, 69; exámenes, 20.

Recetas despachadas por las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de marzo de 1907:

[illegible]

SPORT

Carreras bonaerenses

El siguiente resultado tuvo la reunión hípica verificada ayer en el hipódromo de Belgrano:

[illegible]

ULTIMA HORA

PARIS, 11—Después de la requisitoria del [illegible] la sentencia del asunto [illegible] hasta el sábado.

MAHON, 11—A las 8.30 a. m. llegó el real yate «Victoria and Albert» escoltado por la escuadra inglesa, la que cambió los saludos de estilo con la plaza.

A las 12 desembarcaron los reyes de Inglaterra y séquito, recorriendo la población [illegible] almorzando en el [illegible] aclamados.

La población se halla engalanada.

ROMA, 11—Comunican de Serramezzana que [illegible] numerosos operarios de las fábricas de acero de Terni buscan[illegible]

NUEVA YORK, 11—Informan de Pittsburg que en la segunda dedicación del instituto Carnegie asistieron delegados del mundo entero inclusive de Sud América.

BERLIN, 11—La comisión de investigación del Reichsthofeng anuló la elección del baron Ruchthofen bajo el pretexto de un telegrama que publicó un diario conservador anunciando que el canciller von Bulow recomendó su candidatura.

MAHON, 11—Los soberanos británicos se embarcaron á las 5 y 15 de la tarde á bordo del real yate "Victoria and Albert" el que zarpó enseguida. Las autoridades les cumplimentaron á bordo.

PARIS, 11—La prefectura de policía declara que todos los obreros panaderos de esta capital y suburbios trabajan, salvo unos seis cientos. Parece que el movimiento ha fracasado.

Un millar de obreros panaderos reunidos en la bolsa de Trabajo votaron la continuación de la huelga.

VIGO, 11—A bordo del vapor «Araguaya» llegó el ex presidente del Uruguay señor Batlle y Ordoñez. Le cumplimentaron el cónsul del Uruguay en ésta y muchos vigueses.

El señor Batlle siguió para Francia.

TOLON, 11—Los obreros panaderos decidieron declararse en huelga mañana á medio día.

PARIS, 11—Se abrió la tercera conferencia de los llamados «amarillos». Asistieron tres cientos delegados representando á 852 organizaciones obreras y patronales.

PARIS, 11—El congreso de trabajadores de ferrocarriles decidió presidir la votación de una ley concediendo una pensión á todos los obreros empleados en los ferrocarriles. Insistió en la necesidad del rescate inmediato de la red oeste.

BERLIN, 11—La compañía Dustcher Cheater hará en Junio una gira por Sud América.

Dará 50 representaciones en Buenos Aires y Montevideo.

MALAGA, 11—Informan de Nerja que la crisis obrera es allí gravísima. Los labradores venden sus fincas para emigrar con rumbo á América.

BRUSELAS, 11—La cámara de diputados discutiendo las horas de trabajo en las minas, adoptó por 76 votos contra 70 una enmienda rechazada por el gobierno.

Una crisis ministerial es inminente.

OTTAWA, 11—En un descarrilamiento ocurrido en Choplean resultaron quince muertos.

SAN PETERSBURGO, 11 — Se desmiente el rumor de un atentado contra el tren imperial.

RIO JANEIRO, 11 — El gobierno ordenó á los agentes financieros en Londres que abonen 140.000 libras esterlinas á los representantes de la casa Yarrow, por concepto de la primera cuota, cantidad estipulada por la construcción de diez cazatorpederos.

—Telegrafian de Washington que el embajador del Brasil señor Joaquín Nabuco, ofreció un banquete al senador francés barón d'Estournelles. Agrega que asistieron á esa comida los representantes de Italia, Méjico, Suiza, Argentina, Perú, Francia, Brasil y el señor Buchanan, exministro de Estados Unidos en el Brasil.

POLICIA

EN UNA FABRICA DE COHETES

El incendio de ayer

En la fábrica de cohetes que José Codillo y Natalio Chocho tienen establecida en la calle San Martín [illegible] Rivadavia, ocurrió ayer á las 6 y 30 de la tarde, un incendio que redujo á cenizas el galpón y las existencias del establecimiento.

El hecho pasó de la manera siguiente:

A la hora indicada el menor José Castrasa, que trabaja en la fábrica, se aproximó con una vela encendida al depósito de los cohetes y una de las chispas cayó sobre ellos haciéndolos explotar.

En el acto el fuego se propagó por todo el galpón que era de madera y zinc, y en menos de media hora todo quedaba consumido por el voraz elemento.

En el momento de la explosión se hallaba en el establecimiento uno de los dueños, José Codillo, el que resultó con algunas quemaduras de consideración en el cuerpo.

Fué trasladado al hospital italiano, donde fué curado por el médico de guardia, pasando después á reconocerlo el doctor Vitale.

Al lugar del suceso concurrieron el juez de instrucción, acompañado de su actuario, levantando la información de práctica.

El galpón, lo mismo que las existencias, no se hallaban asegurados, estimando sus dueños que las pérdidas ascienden á 300 pesos.

Un caso curioso

Los señores Eliseo Ricardo Gómez y José Gómez, solicitaron en la madrugada de ayer los servicios del médico de policía, para atender á la señorita Persilia dos Santos, que había sido víctima de un ataque nervioso.

Los referidos señores conducían á la enferma al sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, cuando al llegar frente á ese establecimiento, aquella se arrojó del coche dando fuertes gritos y oponiendo resistencia.

Como en el sanatorio se negasen á recibirla, creyeron prudente conducirla á la comisaría de la 7.a sección, donde pasó á reconocerla el doctor Ferrer.

La señorita dos Santos vivía en la calle Alzaibar 33 y en la tarde del miércoles había sido conducida por los señores Gómez al «Hotel Royal», donde intentó arrojarse por el balcón á la calle, no logrando su propósito debido á la oportuna intervención de los dueños.

La enferma fué conducida por último al sanatorio del doctor Villamil, donde actualmente se asiste.

Pelea

Emilio Simón agredió á golpes de puño á Juan Tusso, guarda del tranvía de los Pocitos, causándole una contusión en la boca.

El origen de la pelea parece que fué porque el segundo galanteaba á la señora de Simón y cuando éste fué á pedirle una explicación, hizo ademan de sacar armas.

Tusso fué reconocido por el médico de policía pasando después á asistirse en calidad de preso al Hospital de Caridad.

Detención de un ratero

Pedro Sosa fué preso por la comisaría de la 5.a sección, acusado de ser autor de un robo de una bolsa de orejones en el almacén que Aquiles Grile tiene establecido en la calle Colonia 553.

Agresión é insultos

Gonzalo Pereyra insultó y agredió ayer á golpes de puño al empleado de la policía de investigaciones José L. Trios.

Con ayuda de Nicolás Chanisselli, agente también de la misma policía, el agresor pudo ser sometido y conducido á la comisaría de la 2a. sección.

Al ser registrado, se encontró en su poder dos cortaplumas, cinco balas y un billete de banco de los que usan los estafadores para hacer el «cuento del tío».

Requerida

Por estar requerida por el fiscal de menores, fué reducida á prisión por un agente de la policía de investigaciones, la menor Celia Antuso.

Prisión de un desertor

Hace unos días desertó del cuerpo de ametralladoras, el soldado Alberto Mussolo.

Requerida su prisión, se impartieron las órdenes correspondientes, lográndose detener ayer al desertor que fué entregado al jefe del referido cuerpo.

Un choque

Antenoche á las 8.45, se produjo en la calle Pereira, frente al número 40, un choque entre un carro guiado por Manuel Piñeyro Veyga y un vagón eléctrico que en dirección al centro dirijía Pedro Zabala.

El encuentro fué tan violento que el vagón fué á dar contra la casa señalada y el carro resultó con desperfectos de consideración.

Piñeyro sufrió al pretender arrojarse al suelo, la fractura del brazo izquierdo y la dislocación del pié derecho, siendo curado por el doctor Ferrer.

Los testigos que presenciaron el hecho no están de acuerdo al declarar de quien fué la culpa del choque, pues aunque algunos aseguran que el motorista hizo sonar la campana, hay otros que opinan lo contrario.

Varias noticias

Entraron ayer á la jefatura:

Juan Odela por insultar á la autoridad y uso de armas.

—Sixto Navarro remitido por la dirección de la cárcel correccional para ser puesto á disposición del juez letrado de Rocha.

—Sixto de León por agresión [illegible] á su esposa, promoviendo el consiguiente escándalo.

—Pedro Sierra y Pedro Pagnoqui, requeridos por el juez de paz de la 3.a sección.

—Leopoldo S. López, por estar requerido en la orden del día.

MARITIMAS

El vapor Ingeniero.—Con destino á la isla de Lobos, salió ayer el vapor nacional «Ingeniero», conduciendo á su bordo al ingeniero Víctor Benavídez, doctor Augusto Acosta y Lara y otras personas.

El «Ingeniero» lleva á remolque la lancha «Paloma», cargada de materiales de construcción y víveres para el personal del faro establecido en la isla.

Comité Pro-Cruceros.—Algunos miembros del comité Pro-Cruceros, han presentado al señor Alejo Rossell y Rius, presidente del mismo, dos proyectos de suscripciones, con el objeto de aumentar los fondos del comité.

Estos proyectos no serán tomados en consideración, hasta que no se haya realizado la anunciada entrevista del señor Rossell y Rius con el presidente de la república.

Lloid Uruguayo—El vapor "Mainis" perteneciente á la nueva compañía "Lloid Uruguayo" entró ayer al puerto, procedente de Glasgow.

La carrera á la Asunción y escalas no la inaugurará este vapor, hasta el mes entrante.

El "Reveil" de la misma empresa, es esperado para fines del corriente mes.

Actualmente se construyen en Glasgow, dos nuevos vapores para esta empresa, los que estarán terminados en el mes de Noviembre próximo. Ambos son de mayor porte y calado que el "Mainis" y "Reveil" y serán destinados especialmente, al trasporte de pasajeros.

Licencias y reemplazos—En reemplazo de los jefes de punto de la capitanía del puerto, coroneles Serafín Fazzio y Joaquín Suárez, que se encuentran con licencia han sido nombrados los comandantes Alfredo Massini y Juan Sabarú, respectivamente.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy.—José B. Gomensoro rematará hoy viernes 12 del corriente á la una de la tarde en su casa de martillo calle Piedras esquina Solís, muebles en general, divisiones, baños de hierro, quesos de bola, fonógrafos y cilindros de concierto y variedad de artículos.

Ecos de un incendio.—Señor gerente de la compañía inglesa de seguros «London y Lancashire».—Don Leonardo Cooper.—Muy señor mío: Tengo el gusto de hacerle presente mi agradecimiento por su buena voluntad y prontitud con que se me han abonado, satisfactoriamente, los grandes perjuicios por causa del incendio que se produjo el día 9 de Marzo ppdo. en la casa de mi propiedad, calle Uruguay número 56 á 60, que tenía y tengo asegurada en la compañía inglesa de seguros «London y Lancashire», de la que usted es gerente; cuya buena voluntad y simplificación de trámites, ha dado por resultado que antes de pasar un mes del siniestro me haya usted efectuado el pago.—Saluda á usted atentamente S. S.—Francisco Ibarra.—s/c. Rincón 168.

Remate postergado.—El remate de una chacra en Santa Lucía, que tenía anunciado el martillero Tirelli, para ayer, ha quedado transferido para el lunes 15 en el mismo lugar y hora, Bolsa de Comercio á las 2 1/2 de la tarde. Quedan avisados los interesados.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

José Linares, 23 años, maquinista, español, con Aquilina Villar, 19 años española.

Lorenzo Rosas, 28 años, chauffeur, oriental, con Rosa García, 28 años, española.

Domingo Castro Russo, 31 años, empleado, oriental, con María Esther Echeverría, 28 años oriental.

Juan Berhan, 25 años, jornalero, francés, con Emilia Seoane, 20 años, oriental.

Defunciones.—He aquí las registradas en el día de ayer:

Bartolomé Gelinea, español, 26 años, casado, casa de aislamiento.

María Mercedes Vergara, oriental, 6 años, Independencia 143.

María Mantero, oriental, 31 años, soltera, Madrid 11.

Eduardo Picardi, oriental, 1 mes, República 210.

Ana Ferrari, italiana, 88 años, viuda, José Ellauri 13.

Julia Gandelfi de Rastelli, italiana, 55 años, casada, Hospital de Caridad.

Florinda M. de Faverro, italiana, 35 años, casada, Médanos 33.

Eduardo Quintanilla, oriental, horas, asilo de expósitos.

Ema Rodríguez, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Caridad.

Juan Mazuco, italiano, 65 años, casado, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 11—Trámite—Doctor Iraulle con Ferrando, F. Ferrolla queja, Pinelori de Blanes con suc. Juan M. Blanes, Milano y Castilla queja. 2 criminales, 1 administrativa.

Interlocutorias—Dickinson con Paysé, Acosta G. de R, 1 juicio de disenso.

Definitivas—Alvarez con comp. «London Lancashire, 1 criminal, 21 criminales consultadas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 11 — Trámite — Suc. Castilla con Junta E. A. de Artigas N. de G., test. Urtarbey inc. por honorario de Albacea, Gaynor con sucs. Cores, Menchaca de Cores y otros, Gonzalez y Zunino R. de Q., 1 administrativas, 6 criminales.

José V. Fein, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 11—Trámite—Eduardo M. Alvarez denuncia, José Cataldo con la administración de rentas del Durazno, Gregorio Martinez denuncia.

Interlocutorias — Francisco Vila Gomensoro denuncia, Antonio Borras denuncia, Evaristo Rossari declaratoria fiscal.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Día 11—Trámite — Dos sumarios por contrabando.

I. Ximénez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 11—Trámite—Suc de Ramón Guivara, suc de Mateo Guichon ó Haglich, inc seguido con Francisco Piria, suc de María Ollé de Isólica, test de Jaime Martí, conc voluntario de Maximiliano Durán, sucs de Antonio José Barboza y Lucinda da Silva Cardozo, Serafín Alvarez Pureza y María Amelia Cardozo, suc de Ramón [illegible]

Sora Freire (2), Cosme Martinez, Emilio W. González, Rogelio Alonso, Ricardo Fernández, Ignacio Echagoyen con Felipa Pacheco y otros, Joaquín G. Márquez con Pedro Echegoyen, terc. Mora Alovi; Ramón Castro y otros, Joaquín Calcagno con Juan Pessano, Mauricio Quiroga con la empresa del Ferrocarril del Uruguay, Arturo Payo Saldaña con Juan del Vechio, Exhorto del Juzgado L. de la Florida, Eulogio Taborda (hijo), Margarita R. de Bacceno con José Barreiro, Miguel Pidre con Manuel Calvo y José Suia, Rosi Miramonte y Cía. con la suc. Eduviges Marzoa de Ferreira, incapacidad Pedro Toravide, Alberto Cuadri con los señores Esteban Deltechio é hijo, Juan José Rastelino, Exhorto del Juzgado Letrado de Canelones, La Sociedad de Charqueadores «Bien del Pueblo» con Blas L. Ponce, Alfredo Zurdo Puga con María Cibils, Exhorto del Juzgado L. de la Florida, Lúcas Mitroavich, Ramón Aguiar, Nicolás Schiavone con Lúcas Zubiría y Carlos H. Mata, test. Angela Borges, Angel Sixto, Serapio Lucrez, Umberto Delfino, conc. Agustina Echenique de Sagrera, suc. Juan Ferrari, Julio Saz con Miguel Pacull, incapacidad Manuel María Lorenzo, José Rolando con Matéo Giri y Enrique Valente, incapacidad Cipriano González, Eduardo Ruiz con Martín Moreira, conc. José Romero.

Interlocutorias—Rafael Brana, la Compañía Singer Sewing Machine con Federico Sodré, José T. Telechea con Dorotéo Williman, suc. José Mancini incidente María Josefa Portiglione, César Freire con Arturo Lerena, José S. Marichal con Francisco Casullo, Lorenzo Toso con Celestina Gutiérrez Egidio Introzzi con Domingo Pacull, Enrique Segade con Mario Victorica, suc. Balbina López, Pío Mendivroy con María M. Quintero.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Joaquín Guridi, cesionario de los bienes dejados por Pilar Fleitas, Ricardo Migliarone.

Reservadas—10.

Avelino Barbot, actuario.

Saladero Americano

Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don [illegible]

Mercado sostenido.

HAVRE, 11—La lana sucia del Plata se cotizó á francos 188,50.

Para Setiembre á francos 193.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 11 — Banco Español, al contado, 128.

The Catalinas, al contado, 7.30.
Muelles de La Plata, al contado, 17.90.
Idem idem, fin de mes, 18.20.
Puerto San Nicolás, al contado, 37.50.
Idem idem, fin de mes, 38.00.
Idem idem, fin de Mayo, 39.
Cédulas D Nacionales, al contado, 100.
Cédulas H Nacionales, al contado, 103.00.
Cédulas J Nacionales, al contado, 95.
Cédulas K Nacionales, al contado, 84.00.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 45.00.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª serie), al contado, 90.50.
Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 82.10.
Crédito Argentino, al contado, 87.00.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 77.00.
Tabacal, al contado, 1.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.90.
Compañía Sutphen, al contado, 22.00.
Idem idem, fin de mes, 22.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 1/2.
Idem Francia, 5.03.
Idem Alemania, 4.15.
Idem Bélgica, 5.12 á 5.12 1/2.
Idem Italia, 5.03 1/2.
Idem España, 5.54.
Idem Río de Janeiro, 17$850.
Idem Montevideo, 1 o/o.

Bolsa de Londres

LONDRES, 10 Abril—Ferrocarril Central (ordinarias), 90.
Idem idem del Este (£ 10), c/u. 7 3/4.
Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 3/8.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 121.
Ferrocarril C. del Sud, 127.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 o/o, 65 o/o.
Idem idem, acciones, £ 3 1/4.
Banco de Londres y Río de la Plata, £ 51.
Banco de Londres y Brasil, £ 21.
Banco Británico de la América del Sud, £ 17 1/2.
Banco de Tarapacá, acciones, 8 1/2.
Mercado más firme.

Banco Imperial Alemán

Berlín, Abril 10—Según un informe oficial que acaba de publicarse, estas son las modificaciones sufridas durante la semana que termina en la situación del Banco Imperial [illegible]

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a. m.	Central	10 a. m.
Terrestre	10 a. m.	Terrestre	9 a. m.
Bolsa	10 a. m.	Bolsa	9 p. m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puntos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía á Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Asunció vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre del valija, 5.15 p.m.**

—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. —**Hora del cierre de valija, 8 pm.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

Vapores de ultramar esperados en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	ORIGEN
H. Scot	inglés	12	Liverpool
H. Mary	inglés	12	Londres y escs.
S. Prince	inglés	21	Londres y escs.
Toscana	italiano	14	Génova
Rosalba	italiano	1	Génova
Hyanthes	inglés	12	Liverpool
K. F. August	aleman	14	Hamburgo
Oropesa	inglés	12	Valparaíso
Clyde	inglés	2	Southampton esc.
P. Oskar	aleman	11	Génova
Lombardy	inglés	17	Liverpool
Mendoza	aleman	1?	Amberes y escs.
Navarra	aleman	1?	Hamburgo
T. Grange	inglés	18	Newport
K. Victoria	inglés	18	Hull
Washington	italiano	19	Génova
M. Mariner	inglés	19	Manchester
Chili	francés	18	Burdeos y escs.
Sao Paulo	aleman	19	Amberes y escs.
Nile	inglés	21	Southampton es.
S. Prince	inglés	?0	Nueva York
Oravia	inglés	2?	Liverpool y escs.
Provence	francés	2?	Marsella y escs.
Cap Vilano	aleman	21	Hamburgo
Poitu	francés	22	Marsella y escs.
Nivernais	francés	22	Marsella y escs.
Alfonso XIII	español	22	Barcelona y escs.
Tartary	inglés	21	Liverpool
Umbria	italiano	2?	Génova
Montevidean	inglés	2?	Glasgow y escs.
Comino	italiano	26	Génova
Aragon	inglés	24	Southampton esc.
Bologna	italiano	21	Génova
Orita	inglés	28	Valparaíso
Argentina	italiano	29	Génova
Maasland	holandés	?	Amsterdam y escs.
Italie	francés	?0	Marsella y escs.

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Mendoza	italiano	12	Génova y escs.
Norderney	aleman	12	Bremen y escs.
Minas	italiano	12	Génova
Oropesa	inglés	12	Liverpool
Etruria	aleman	13	Hamburgo
Thames	inglés	14	Southampton escs.
Atlantique	francés	14	Burdeos y escs.
Cap Verde	aleman	14	Hamburgo
Etona	inglés	1	Cuba y N. York
Los Andes	francés	16	Marsella y escs.
Toscana	italiano	16	Génova de B. A.
Argentino	español	17	Barcelona y escs.
Sigmaringen	aleman	1?	Bremen y escs.
Clyde	inglés	2?	Southampton escs.
Melderskin	noruego	2?	Nueva York escs.
Oravia	inglés	2?	Valparaíso
P. Oskar	aleman	21	Génova de B. A.
K. F. August	aleman	2?	Hamburgo
Washington	italiano	2?	Génova
Etona	inglés	2?	Nueva York escs.
Helgoland	aleman	2?	Bremen y escs.
Chili	francés	?	Burdeos y escs.
Nile	inglés	27	Southampton escs.
Orita	inglés	28	Liverpool y escs.
Nivernais	francés	9	Marsella y escs.
Provence	francés	30	Marsella y escs.
Poitu	francés	0	Marsella y escs.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

ASOCIACIÓN RURAL DE ARROYO GRANDE

TREN EXCURSIÓN Á SAN JOSÉ Y ARROYO GRANDE

EL DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1907

ESTACIONES	Hora de salida	A San José 1.a	A San José 2.a	Arroyo Grande 1.a	Arroyo Grande 2.a	S. José á A. Grande 1.a	S. José á A. Grande 2.a	B Central á A. Grande 1.a clase solamente
Central	6.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	$ 2.00	$ 1.50	$ 4.50
Piedras	6.35							
Canelones	7.10							
Santa Lucía	7.45							
San José	8.50							
A. Grande	10.30							

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 6.30 p. m. y de San José á los 8.15 p. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día anterior solamente.

Los de la letra «A» serán válidos únicamente para el tren de excursión tanto de ida como de regreso y los de la letra «B» (de primera clase solamente de Central á Arroyo Grande) para ir en el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el martes día 23.

Bicicletas gratis.

Montevideo, abril 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

723-ab.5

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 5 de Mayo de 1907, para Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

SARDEGNA

Comandante: DEBARBIERI

Sale de Buenos Aires 15 de Mayo de 1907, para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor

WASHINGTON

Comandante: MAGNANO

Sale de Buenos Aires el 24 de Abril de 1907.

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, el 8 de Mayo de 1907.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente,

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras, 194

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA

OROPESA (Á DOS HÉLICES)

Capitán: R. ARCHER

Saldrá el 13 de abril de 1907

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA (Á DOS HÉLICES)

Comodoro: H. W. HAYES

Saldrá el 1.o de abril de 1907

Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORONSA (Á DOS HÉLICES)

Capitán: R. FLETCHER

Saldrá el 21 de abril de 1907

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORIANA (Á DOS HÉLICES)

Capitán: E. F. KITE

Saldrá el 4 de mayo de 1907

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.

Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta [illegible]

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Misiones 217	Reconquista 80	Libertad 1475 a

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

Banco Alemán Trasatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorino, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industrias, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde el 1.o de Diciembre próximo y hasta nuevo aviso,

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	2	» »
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	3	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1906.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los estatutos, tendrá lugar el lunes 15 del corriente, a las 2 de la tarde, en el salón del Banco.

ORDEN DEL DÍA:

1.o Ratificación de una operación efectuada por el Banco.

2.o Modificación en un artículo de los estatutos.

3.o Lectura y aprobación del informe administrativo con el balance correspondiente y demás datos relacionados al semestre vencido en 31 de marzo próximo pasado.

4.o Elección de miembros del directorio, de los suplentes para el mismo cargo y de la comisión de cuentas.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de abril de 1907.

El secretario.

núm.942-ab.1.o-v.15ab.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Un piano, divisiones vidrieras de cedro, [illegible]

y objetos de fantasía, alfombras, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular, divisiones, vidrieras de cedro, [illegible] 1 fonógrafo Edison de concierto y 35 cilindros.

Todo comprador dará garantía.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Para sala, dormitorios, comedor y demás objetos pertenecientes á la

Maison Pearson

Sarandí núm. 125, entre Zabala y Alzaibar

EL SÁBADO 13 del corriente [illegible]

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente de 8 á 11 a. m.

José B. Gomensoro

23.726 METROS DE TERRENO, CON FRENTE Á LOS CAMINOS GOES Y PROPIOS.

¡¡Atención especuladores!!

Se presta para la división en pequeños lotes por su gran frente.

Pronto tendrá tranvía eléctrico al frente de Goes.

Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 15 de Abril á las [illegible] de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición:

Este valioso terreno con frente á dos caminos importantes y macadamizados, tiene 181 metros 30 de frente al camino Goes, [illegible] metros al camino Propios.

Área 23.726 metros 15.

Llamo la atención de los especuladores por tratarse de un área importante.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa, calle Piedras [illegible]

Otro remate

Victorica y Maliños

GRAN REMATE POPULAR

Ventas á plazos, con empedrados pagos. La quinta de Mac-Eachen, subdividida en lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos.

Estos terrenos se venden libres de hipoteca y de todo otro gravamen.

nas Durham y Hereford procedentes de los establecimientos Campana y el Recreo de don Tomás Bell.

Comisión de 4 por ciento pagadera por mitad entre comprador y vendedor.

NOTA.—Admitimos otros animales para ser vendidos en esta feria.

Datos en nuestro escritorio, Rincón 377.

1395 ab. 8.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

Espléndidos solares,

EN LA CIUDAD

Con tranvía eléctrico al frente. Al lado del parque Urbano y de la playa Ramírez. Para asegurar que no hay lotes más lindos ni más centrales. Con unos cuantos pesos se compra usted un valioso lote en la ciudad y asegura su porvenir. Al sud donde tanto se progresa.

El domingo 14 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé diez soberbios solares, chicos y grandes, con frente á las calles Constituyente, Libertad, Cololó, Samuel Lafone, boulevard general Artigas y otras. Todos serán sacrificados por cualquier precio, pues hay órden de liquidar de cualquier manera y nadie dejará por cuestión de precio, de comprarse un solar, pues aunque sea á un peso la vara los venderé. Vayan todos sin falta, que nunca se han vendido lotes tan centrales como estos, con el eléctrico en la puerta y pagaderos en mensualidades de diez pesos, aunque sea necesario esperar 80 ó 100 meses para cobrar su importe. Los solares se distinguirán por unos tableros, y para verlos sígase por la calle Constituyente pasando el parque Urbano y en seguida se encontrarán en ellos.

No se olvide, sea previsor y cómprese ya mismo un solar, que para la primavera producirá doble su plata. Pidan planos y después todos, pero todos al remate. Cada comprador dará una garantía. Títulos de primer órden. Por mas informes, plaza Independencia. 1016-ab.15.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo José T. Tellechea

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinos, etc.

Un cronómetro de marina, máquinas de coser, armas, revólvers, instrumentos de música, libros, mapas de la república, juegos de té, cubiertos, gemelos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 11 y media hasta las 4 p. m. En el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 325 é Ituzaingó núm. 73 y 85.

El martes 23, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera no han sido renovadas; estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección alhajas, números 29827, 29702, 29857, 30726, 30880, 30921, 31497, 31498, 31031, 31088, 31178, 31741, 31512, 31528, 31582, 31751, 31756, 31777, 31762, 31581, 31791, 31695, 31692, 31696, 31629, 31705, 31767, 31710, 31721, 31787, 31748, 31765, 31766, 31776, 31780, 31796, 31804, 31817, 31820, 31825, 31832, 31834, 31837, 31847, 31858, 31876, 31865, 31892, 31872, 31956, 31974, 31977, 31988, 31991, 32017, 32105, 32098, 32108, 32109, 32101, 32151, 32147, 32153, 32182, 32183, 32193, 32204, 32213, 32234, 32210, 32212, 32255, 32256, 32268, 32270, 32272, 32273, 32281, de la sección muebles, números 1562, 1721, 1731, 1735, 1757, 1758, 1761, 1769, 1778, 1781, 1785, 1786, 1791, 1803, 1817, 1822, 1823.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

NOTA IMPORTANTE.—*El Monte de Piedad Nacional no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles, sólo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.*

1018—ab.3.

Francisco Piria

Á 60,

Á 80

y á 100 meses de plazo

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

SOLEMNE INAUGURACION DEL

Barrio COSTA DEL MAR

FRENTE A VILLA DOLORES

120 solares espléndidos.
Gran altura.
Pagaderos por mensualidades de:

Dos pesos,
Tres pesos,
Cinco pesos
y de ocho pesos

Y una casa frente al camino Buxareo y otra casa más en el centro del nuevo barrio á

Sesenta meses de plazo

LAS DOS CASAS

Terreno altísimo. Localidad espléndida. Tranvía eléctrico á la puerta. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 x de ancho.

Vayanse preparando.

Actualmente los agrimensores Piaggio y Monteverde practican de acuerdo en la dirección de amanzanamiento oficial el plano y trazado del nuevo barrio.

Por datos oficina de «La Industrial, Sarandí número 208. 1000 ab. 8.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

LA VALIOSA PROPIEDAD, ESQUINA Á LAS CALLES VENEZUELA Y MINAS PROPIEDAD DE LA SUCESIÓN DE DON CAYETANO PINO, DIVIDIDA EN CUATRO LOTES, Á SABER:

LOTE 1—Un solar con frente á la calle Venezuela de 11 metros de frente por 18 metros 40 de fondo, con las mejoras que contiene. Area superficial: 202 metros.

LOTE 2—Un solar lindando con el número 1, de 11 metros de frente por 18 metros 40 de fondo. Area superficial: 199 metros 32.

LOTE 3—La esquina Venezuela y Minas números 35 y 37, 18 metros 50 á Venezuela y 17 metros 20 á la calle Minas, tiene varias piezas de material.

LOTE 4—La casa baja calle Minas número 35 a y varios «apartamentos» en el fondo, con un corredor de 3 metros para dar entrada á ellos por la misma calle Minas.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Pino, se hace saber al público, que el domingo 14 del entrante mes de abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario é alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con todos los edificios y mejoras que contiene, dividida en varios lotes y situada en la Aguada, jurisdicción de esta capital compuesta de treinta y ocho metros 943 milímetros de fondo al costado este, que por formar esquina son también de frente á la calle Minas, lindando por el norte y oeste con doña Salomé García de Erosa, formando una superficie total de 1207 metros 77 decímetros cuadrados. Ha sido tasada en la suma de $ 10,778,85. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA: Los interesados pueden ver la subdivisión de la propiedad en el plano que existe en autos ó en mi escritorio, Misiones 122.

Las propiedades están alquiladas y pueden verse á cualquier hora. 921 mz 27.

Banco Hipotecario del Uruguay

COLONIZACION ESTANZUELA

Debiendo procederse en el entrante mes de Abril y por el martillero don Antonio S. Zorilla, á la venta en remate público del establecimiento de campo de los señores Drabble hermanos conocido por «La Estanzuela», situado á tres leguas próximamente de la ciudad de la Colonia, este banco al que corresponde entre los fines de su Instituto propender con toda la eficacia posible al desarrollo del crédito real en el país, como medio de facilitar la compra de las fracciones en que aquel campo está dividido, ofrece de antemano en hipoteca las siguientes sumas en títulos de la serie E, á saber:

Sobre la fracción	número	1	...... $	7.000
»	»	2	...... »	6.900
»	»	3	...... »	6.700
»	»	4	...... »	6.600
»	»	5	...... »	6.600
»	»	6	...... »	6.700
»	»	7	...... »	6.800
»	»	8	...... »	7.000
»	»	9	...... »	6.700
»	»	10	...... »	6.700
»	»	11	...... »	7.100
»	»	12	...... »	4.300
»	»	13	...... »	7.000
»	»	14	...... »	6.600
»	»	15	...... »	6.700
»	»	16	...... »	7.000
»	»	17	...... »	6.700
»	»	18	...... »	6.900
»	»	19	...... »	7.100
»	»	20	...... »	17.600
»	»	21	...... »	6.600
»	»	22	...... »	4.500
»	»	23	...... »	4.500
»	»	24	...... »	4.400
»	»	25	...... »	4.500
»	»	26	...... »	4.500
»	»	27	...... »	5.800
»	»	28	...... »	5.800
»	»	29	...... »	5.800
»	»	30	...... »	5.800
»	»	31	...... »	6.100
»	»	32	...... »	6.200
»	»	33	...... »	5.000
»	»	34	...... »	7.400
»	»	35	...... »	6.600
»	»	36	...... »	7.200
»	»	37	...... »	6.700
»	»	38	...... »	6.700
»	»	39	...... »	6.700
»	»	40	...... »	7.200
»	»	41	...... »	7.100
»	»	42	...... »	1.400
»	»	43	...... »	1.100
»	»	44	...... »	1.900
»	»	12a	...... »	1.400
»	»	12b	...... »	1.200

Para dichas negociaciones regirá el plano de subdivisión levantado en Noviembre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros que es el mismo plano tomado como base para el remate de la referencia.

Se hace presente que las hipotecas podrán constituirse hasta por el plazo máximo de treinta años, siendo facultad del prestatario chancelarlas cuando quiera sin pagar más intereses que los que hasta el día de la chancelación correspondan.

También podrán hacerse amortizaciones extraordinarias del diez por ciento del capital prestado para arriba, cuando el acreedor lo desea con rebaja á su favor de capital á intereses.

Por cada mil pesos de préstamo, solo se abonan $ 6.85 mensuales y en ésta suma está comprendido el interés y la amortización respectivos.

Montevideo, marzo 23 de 1907.

La gerencia.

Juan M. Lawes

GRANDIOSO Y SOBERBIO REMATE

DE LA

GRAN BARRACA

CON TRES FRENTES, situada en la calle Cerro Largo esquina Florida y Orillas del Plata y señalada con los números 60 y 64, ocupada actualmente por los señores Benito Grondona é hijo.

Mide sobre la calle Cerro Largo 26 metros con 72. Su frente á la calle Florida tiene 81 metros con 92 y en la línea del fondo ó sea sobre la calle Orillas del Plata 24 metros con 38, por el costado este 77.04 lindando con los señores Trabucati y Cª. Su área total 2179 con 69.

Conteniendo más tres hermosísimos galpones de fierro galvanizado que miden de una á otra calle, perteneciente á la sucesión de don Ricardo Haynes.

El jueves 18 del corriente, á las 3 de la tarde, en su mismo local y sin ninguna base, remataré esta valiosísima propiedad situada á una cuadra del nuevo puerto, en el centro más importante y comercial; excuso recomendar la importancia colosal que representa la venta de esta valiosísima propiedad; que es hoy y lo será siempre de un porvenir incalculable.

TÍTULOS GARANTIDOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador el que consignará $ 2.000 como garantía de compra.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 202, frente al correo.

977-ab.5.

Deolindo F. Tirelli

OFRECE á su numerosa y distinguida clientela, en venta particular la buena propiedad de altos y bajos, calle 18 de Julio entre las de Arapey y Dayman. Area superficial 405 metros aproximadamente.

Por cualquier detalle pueden verme: Justicia 122 ó Uruguay 158. 945-per.

Deolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Vayanse preparando Ricos y pobres, todo el mundo propietario!!

COLONIZACION ESTANZUELA

El día 22 de Abril de 1907

GRAN REMATE DE TIERRAS

En el departamento de la Colonia

6.400 HECTAREAS SUBDIVIDIDAS EN 46 MAGNIFICAS FRACCIONES

GRANDES FACILIDADES DADAS POR EL

Banco Hipotecario del Uruguay

PARA LA ADQUISICION DE ESTAS TIERRAS

AURELIO HERNANDEZ

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO S. ZORRILLA

El conocido establecimiento **ESTANCIA ESTANZUELA,** propiedad de las sucesiones de don Jorge y don Carlos Drabble, compuesto de 6400 hectáreas, ha sido subdividida en 46 magníficas fracciones muy proporcionadas: tierras adecuadas para la agricultura y que ofrecen grandes facilidades para el transporte de sus productos, por estar muy próximos á la ciudad de la Colonia, como también del Puerto del Sauce, y teniendo además la Estación Estanzuela dentro del campo.

Area de las fracciones y base de venta, á saber:

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.—Fracción núm. 20—267 hectáreas 8,522 metros—Base de venta: $ 90 la hectárea, igual á $ 66.41 la c. c.

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
Núm. 12 A:	29 hect.	2406 mts.	—Base de venta: $ 72 la hect. igual á $ 53.13 la c.c.
„ 12 B:	26 „	616 „	— „ „ „ „ „ „ „ „ „
„ 40	150 „		„ „ „ „ „ „ „ „ „
„ 41	149 „	8512 „	— „ „ „ „ „ „ „ „ „
„ 42	30 „	4722 „	— „ „ „ „ „ „ „ „ „
„ 43	24 „	6916 „	— „ „ „ „ „ „ „ „ „
„ 44	40 „	5378 „	— „ „ „ „ „ „ „ „ „

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
Núm. 1	150 hect:		—Base de venta: $ 68 la hect. igual á $ 50.17 la c.c
„ 2	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 3	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 4	150	„ 7069 metros	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 5	148	„ 5677 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 6	150	„ 8494 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 7	151	„ 2293 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 8	150	„ 4517 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 9	150	„ 8774 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 10	149	„ 7068 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 11	150	„ 5326 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 12	95	„ 1877 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 13	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 14	149	„ 9260 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 15	151	„ 8533 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 16	150	„ 9237 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 17	149	„ 8584 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 18	150	„ 4179 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 19	150	„ 3166 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 21	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 31	146	„ 9905 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 32	149	„ 1296 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 33	140	„ 1379 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 34	166	„ 6578 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 35	149	„ 8163 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 36	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 37	149	„ 6253 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 38	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 39	150	„ 1575 „	— „ „ „ „ „ „ „ „

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
Núm. 27	150 hect.	8533 mts.	—Base de venta: $ 56 la hect. igual á $ 41.32 la c c.
„ 28	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 29	150 „	3263 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 30	150 „	5017 „	— „ „ „ „ „ „ „ „

Núm.	Hect.	Metros	Base de venta
Núm. 22	150 hect.		—Basé de venta: $ 45 la hect. igual á $ 33.20 la c.c.
„ 23	150 „		— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 24	149 „	1171 metros	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 25	150 „	5034 „	— „ „ „ „ „ „ „ „
„ 26	150 „	813 „	— „ „ „ „ „ „ „ „

El Establecimiento principal se venderá con 267 hectáreas 8.522 metros, ocupadas por las principales poblaciones, con grandes galpones, casa habitación del administrador, espléndidas arboledas, pesebres para animales finos, molinos con tanques y todas aquellas mejoras necesarias en un Establecimiento moderno. **¡¡¡apropiado para instalar una cabaña!!!**

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha tasado todas las fracciones con el propósito de dar en préstamo el 60 % de su tasación en cédulas, á 30 años de plazo.

Llamamos la atención de los interesados sobre las grandes ventajas que aporta este ofrecimiento del Banco Hipotecario á todos los pequeños capitalistas, como podrá verse en el aviso que dicha institución publica referente á esta venta.

El lunes 22 de Abril á las 10 de la mañana y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público de las fracciónes antes expresadas y con las bases establecidas.

El tren ordinario saldrá de la Estación Central el Domingo 21 de Abril á las 8 y 20 de la mañana, llegando á la ciudad de la Colonia á las 5 de la tarde, donde podrán hospedarse los señores interesados hasta el día siguiente para después tomar el tren que sale de la Colonia á las 8 a. m. y llegar á la estación Estanzuela á las 8 50 a. m., en cuyo punto encontrarán carruajes para trasladarse á la estancia.

Oportunamente se repartirán planos, catálogos, etc.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de de cuenta de los compradores.

Las ventas son al contado, en oro sellado y todo comprador oblará el **diez por ciento** en garantía de su oferta.

PARA MAS INFORMES

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres Núm. 147

Hoy JUEVES 11 del corriente á la 1 en punto daré principio á la venta de un completo surtido de mercaderías de invierno. 1011 abl. 10.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIPO LIVIANO, YUNTAS ESPLÉNDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIPO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO FAULLIER, CALLE MERCEDES, 116. MONTEVIDEO. 2337 prm.

Por Manuel Mendoza Garibay

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

Segundo y grandioso remate de 200 solares

El domingo 14 de Abril, á las 3 de la tarde

En la calle RIVERA esquina BUXAREO

y frente al jardín zoológico de "Villa Dolores"

Venta al mejor postor á cuota fija de 6, 8 y 12 $ al mes

En la nueva ciudad, dentro del amanzanamiento oficial.

Sitio panorámico.

Vista hermosa.

Inmensa edificación.

Todos los elementos de progreso.

En la muy concurrida y extensa calle RIVERA esquina á la calle BUXAREO y otras calles de 17 metros de ancho; á doble tracción eléctrica, con pasaje sencillo de la empresa «La Trasatlántica» que en breve establecerá servicio de tranvías por ambas calles poniéndolas en comunicación con todos los puntos principales de la ciudad.

Con solo mencionar la admirable ubicación de este nuevo barrio, se ha hecho el mejor elogio. Su proximidad á los barrios ya formados que le sirven de marco; el estar inmediato al jardín zoológico: VILLA DOLORES y al PARQUE PEREIRA, recien creado, le presta su más importante aliciente.

Allí se formará otro gran núcleo de población, puesto que solo faltaba subdividir ese inmenso terreno para convertirlo en un precioso barrio cercano.

Hacemos un llamado especial á todos aquellos que tengan sumas de dinero en las cajas de ahorro de los bancos á muy reducido interés, para que se preparen á comprar terreons en el

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

que ofrece la mayor garantía en sus tratos. Si son previsores y clarovidentes no duden del resultado. Es axioma muy sabido que el que compra terrenos, de seguro porvenir como son éstos, no hay negocio que más le produzca; todo depende de la elección del sitio.

Los invitamos á una operación cierta, de positivo aumento, prestigiado por el actual estado del país que marcha á paso firme y ascendente en vías del progreso que ya no se detiene, después del triunfo de la razón pública, que pide: Paz! Progreso! Libertad!

No quedará un solo lote sin vender

Estamos ciertos de esta aseveración; son muchos los que prefieren en esta parte de la ciudad un lote de terreno para construir su casa de familia, á solo 20 minutos de la plaza Indepedencia, evitándose de pagar alquileres exagerados.

NO QUEDARA UN SOLO LOTE SIN VENDER por que no nos fijaremos en la oferta. El lema es este: VENDER, VENDER, VENDER POR LO QUE DEN y sin retirar ningún lote. No habrá simulación alguna. Recientemente efectuamos por cuenta de esta renombrada institución de crédito, un remate que fué favorecido por inmenso público atraído por las ventajas y seguridades que les ofreció, y hoy repite con este atrayente remate otra operación favorable al público que entiende y sabe comprar donde le conviene.

Vayan pues, y paseen; tomen aire puro, gocen del cuadro encantador que les presentamos; lo de menos será comprar.

Títulos garantidos por el "Banco Popular del Uruguay"

Seña: 10 pesos, por cada lote.

Por planos á la gerencia del banco, Zabala 111, ó bien á mi oficina, Sarandí número 204. 869 mz 20.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR EXCLUSIVA ORDEN DE

UNA CASA ALEMANA

En mi casa calle Rincón número 87

Hoy 12 de ABRIL

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de un fabricante, 5 cajones medias y calcetines; 1 cajón terciopelo de colores.

Para roperos, á las tres de la tarde. **casimires, casinetas, meltons y tartanes.**

Por avería, 50 docenas camisetas averidas.

986. abl. 6.

Liquidación completa. No se retira lote. 100 espléndidos solares, con áreas muy proporcionadas y con frentes á las calles Rochas, San Eugenio, Santa María, Guadalupe, Pando y Vilardebó. Todos con empedrado pago por sus frentes.

Posición inmejorable. Entre las estaciones Reducto y Oriental. No hay nada mejor. Unica oportunidad. Títulos garantidos.

Por títulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mrz 21

Carlos D. Durán

Al mejor postor. De una casa baja situada en la calle 18 de Julio esquina á la de Pan de Azúcar (Villa de la Unión) ocupada por una de las dependencias del cuartel de artillería.

Produce buena renta.

Contienen gran cantidad de materiales y mejoras, pudiendo hacerse una buena construcción con poco gasto.

485 metros de terreno.

Con buen frente á la principal calle de la citada villa, en la cual se ejecutarán brevemente las obras del saneamiento y se efectuará el cambio de tracción en el tranvía, con cuyas importantes mejoras, no es aventurado afirmar que se operará una reacción de importancia en el valor de los terrenos y casas, máxime si se encuentran bien ubicadas, como la que anuncio en venta.

Declaro categóricamente que la venderé al mejor postor.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de abril á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y dinero de contado, la indicada propiedad, con las construcciones y mejoras en ella existentes y que detallaré en el acto del remate, así como los empedrados pagos á las dos calles citadas, esta edificada en terreno de 11 metros 30 de frente á 18 de Julio, por 42 metros 98 de fondo, ó sean también de frente á Pan de Azúcar.

Considero éste buen negocio para el comprador, creyendo en el aumento seguro del capital que se invierta.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: 250 pesos.

Por cualquier otro dato, ocúrrase á mi escritorio, Ituzaingó 112 de 2 á 5.

1005 ab 9.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De un espléndido terreno con buen frente al camino Millán, ó sean 60 metros 13 centímetros por 171 metros 80 centímetros de fondo, encerrando una superficie de 10.330 metros iguales á 14.400 x.

EN LA MEJOR ALTURA DEL CITADO CAMINO

Linda con las magníficas quintas del señor Mañé y señora de Borelli é inmediato á las casas-quintas de los doctores García Lagos y Vázquez Acevedo y de las familias de Gradín, Pastori, del Castillo, Crosta, Terra, etcétera.

Tranvía eléctrico á la puerta, alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

Para facilitar la operación de venta, venderé el terreno en uno ó dos lotes, como lo indiquen los interesados. Considero hasta como un deber recomendar especialmente la adquisición de este terreno, ubicado en paraje pintoresco, saludable y muy poblado.

El domingo 14 del corriente mes de abril, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor del citado terreno en virtud de órden terminante que he recibido sobre el particular.

Escritura y certificados de cuenta del comprador, al que se le garante la bondad del título.

Consignación: 200 pesos.

Por informes, Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5.

987-ab.5.